

**Republicano Ayuntamiento  
de  
Galeana, Nuevo León**



**Sesión ordinaria del R. Ayuntamiento  
15 de Diciembre de 2021  
Acta Num. 05**

El C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal de Galeana, Nuevo León; realiza la apertura de la quinta sesión ordinaria dirigiéndose al Republicano Ayuntamiento, C.C. Síndicos y C.C. Regidores tengan muy buenas tardes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado el día de hoy 15 de Diciembre del 2021, a las 14:44 (dos de la tarde con cuarenta y cuatro minutos), a fin de celebrar la quinta Sesión ordinaria, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- 2.- Instalación de la sesión y aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura del acta anterior.**
- 4.- Excepción en la Programación de la Feria de San Pablo Apóstol.**
- 5.- Asuntos Generales**
- 6.- Clausura de la sesión.**

Para iniciar con el desarrollo del orden del día solicito al Ciudadano Secretario del Republicano Ayuntamiento, Profesor Edgar Gerardo Mendoza Huerta pase lista de asistencia y verifique el quórum legal que permita instalar legalmente la sesión.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Profesor Edgar Gerardo Mendoza Huerta acatando la disposición del C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores, Presidente Municipal procedió a realizar el pase de lista:

#### **Presidente Municipal**

C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presente

#### **Regidores:**

C. Alicia Manzanares Hernández Presente

C. Arturo Liñán Solís Presente

C. Zyndia Enoe Moreno Sánchez Presente

C. Christian Ramírez Cerda Presente

C. Esperanza Solís Jiménez Presente

C. Abel Gutiérrez Salazar Presente

C. Luz María Jiménez Ramírez Presente

C. María Dolores Flores Hernández Presente

C. Ascensión Molina Peña Presente

#### **Síndicos**

C. Yelitza Campos Flores Presente

C. Mariano de la Cruz González Presente

El secretario, en uso de la palabra informa al C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitución, que se cuenta con la presencia de todos los

integrantes de este Republicano Ayuntamiento; por lo que le informo que existe quorum legal y las condiciones idóneas para instalar legalmente la sesión. Haciendo uso de la palabra el C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional instala legalmente la sesión, siendo 14:50 (dos de la tarde con cincuenta minutos) del día antes mencionado. Decretando validos los acuerdos que se tomen.

El C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, en uso de la palabra somete a consideración del pleno del Republicano Ayuntamiento el orden del día que antes hizo mención y manifiesta si existiera algún comentario sírvanse manifestarlo. En virtud de no haber comentarios solicito su aprobación votando de forma económica levantando su mano.

El C. Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal, que el dictamen de la aprobación del orden del día se ha aprobado de forma unánime.

#### **En el tercer Punto del orden del día: Lectura del acta anterior.**

Haciendo uso de la palabra el C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, realice la lectura del acta de la sesión anterior y a la vez la someta ante el pleno para su aprobación.

Toma la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta y procede a dar lectura del acta correspondiente, una vez leída, revisada y analizada minuciosamente por los miembros del Ayuntamiento, y en virtud de no haber comentarios al respecto, pregunta al pleno de la sesión, CC. Síndicos y regidores pregunto a ustedes, ¿están de acuerdo con la lectura del acta anterior?, si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. Y manifiesta C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional informo a usted, que la lectura del acta anterior, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

#### **Cuarto Punto. - Excepción en la Programación de la Feria de San Pablo Apóstol.**

Haciendo uso de la palabra, el C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, menciona el cuarto punto que se refiere a la Excepción en la Programación de la Feria de San Pablo Apóstol. Y comenta que ya está muy cerca la fecha de la tradicional feria, pero por cuestión de la pandemia del Covid, no se puede llevar a cabo, así mismo por la vialidad de la calle principal, aunque se valora mucho la cuestión de omitir la feria, ya que genera un ingreso para muchas familias, pero para evitar un problema mayor se propone que no se realice la tradicional feria.

La C. María Dolores Flores Hernández Octavo regidor, considera que ya se ha roto la tradición y han cambiado las costumbres, que las ferias soy muy bonitas porque son fuente de ingreso, pero por cuestión de salud que no se lleve a cabo, así mismo en fechas posteriores considerar si se pudiera reinstalar, aunque la gente está

acostumbrada a que sea en la plaza, sugiere que se puede realizar un apoyo de consideración a la iglesia para las celebraciones al santo patrono.

El C. Ascensión Molina Peña Noveno regidor, comenta que está de acuerdo en la excepción de la feria. Y propone que, en una próxima reunión de cabildo, se debe planear bien la instalación de la feria, para analizar si se va a dejar en el mismo lugar, o acondicionar un terreno cercano, para que tenga una buena vialidad y que se tome en cuenta la salubridad, ya que provoca malestar a las familias.

El C. Arturo Liñán Solís segundo regidor, comenta que está de acuerdo en que por esta ocasión no se lleve a cabo la feria, ya que es mas importante la salud.

La C. María Dolores Flores Hernández Octavo regidor, comenta si no se va a realizar la feria, si se otorguen las anuencias para los eventos de palenque que siempre se realizar en estas fechas.

El C. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, comenta que, si se darán las anuencias para este tipo de eventos, así mismo que se va a considerar realizar una aportación a la Parroquia San Pablo Apóstol, para que la celebración se lleve a cabo de la mejor manera posible.

La C. María Dolores Flores Hernández Octavo regidor, considera que posteriormente los eventos de palenques, se realicen con ambiente familiar y disfrutar alguna variedad artística.

El C. Ascensión Molina Peña Noveno regidor, pregunta sobre los permisos de venta de alcohol en los eventos.

El Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, comenta que en realidad no hay permisos para la venta de alcohol.

Una vez revisada y analizada en cada uno de sus aspectos contemplados y en virtud de prevalecer esta opinión en común acuerdo de que no se realice la tradicional feria de San Pablo Apóstol en el mes de Enero, El Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional solicita al C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, tenga a bien someter esta propuesta para su aprobación ante el pleno de la sesión.

El C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta al pleno de la sesión, **¿están de acuerdo en aprobar la Excepción en la Programación de la Feria de San Pablo Apóstol.** Por lo cual el C. Secretario del R. Ayuntamiento informa al C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores, que **esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad.**

**Quinto Punto. – Asuntos Generales.**

Haciendo uso de la palabra, la C. María Dolores Flores Hernández octavo regidor, comenta que le inquieta mucho el tema de la salud, ya que constantemente se requiere el apoyo para traslados de pacientes, comenta que se debe a la falta de unidades, que es necesario adquirir nuevas y las que están en malas condiciones se envíen a mantenimiento para dar una buena atención a la ciudadanía. En cuanto al apoyo de los gastos funerarios expresa que hace la petición para una persona que por su condición física le cambiaron el féretro y su gasto aumento, y que solo se les apoyo con siete mil, solicita si se le puede apoyar con más cantidad.

El c. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional comenta que tal vez no se les pregunto o no expusieron este detalle ante la tesorería municipal. Y con respecto al tema de las ambulancias comenta que hablo con el Dr. Víctor Santana quien es el director operativo del organismo que da el servicio de las ambulancias a los hospitales, y se comprometió a enviar el apoyo con ambulancias, menciona que por la falta de ambulancia en el hospital general y en el shock trauma la carga de trabajo es para el municipio, así mismo que se encuentra cotizando algunas y en su momento se expondrá ante el cabildo para ver que posibilidad hay que adquirir algunas.

La C. María Dolores Flores Hernández Octavo regidor, pregunta sobre los médicos forenses, cuando se va hacer la solicitud para que estén de planta por la carretera 57, ya que se tardan mucho en acudir, así mismo hace la invitación de elementos de protección civil con una unidad, durante la temporada navideña, comprometiéndose a proveerles de alimentos y asistencia.

El C. Christian Ramírez Cerda cuarto regidor, menciona que los jóvenes de San Rafael a través de la regidora Esperanza, solicitan el cambio de luminarias en la cancha.

El C. Alejandro J. Pedroza Flores, Presidente Municipal Constitucional, comenta que hace cuatro años se rehabilito el alumbrado y que ya perdió su garantía, que en su momento se citara a la persona que ofrece un proyecto de alumbrado público, para que acuda ante el cabildo a exponer el proyecto, y que en la cancha se va a enviar personal para que realice el cambio de luminarias.

La C. María Dolores Flores Hernández Octavo regidor, pregunta para cuando se reactiva el deporte en el Municipio.

El C. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional comenta que, para el mes de enero, y que trae una propuesta para un programa para activar al adulto mayor en el deporte, comenta que el deporte genera convivencia social entre familias y vecinos entre ciudadanos.

El C. Ascensión Molina Peña Noveno regidor, considera que el tema del deporte es excelente, pero en cuanto al consumo de alcohol en los eventos deportivos hay que tener cuidado, ya que en lugar de fomentar el deporte se fomenta el vicio, que es necesario establecer una regla.

El C. Arturo Liñán Solís segundo regidor, comenta sobre los martes de audiencias qué posibilidades hay de que se atiendan a personas que no estén contemplados en las citas.

El C. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, comenta que la audiencia se programa para todo el día, para poder atender a las personas, y algunas veces se les proporciona combustible o traslado a sus comunidades, que está analizando también acudir un día a dar audiencia a las comunidades, llevando personal de departamentos para que apoyen, así como los regidores y síndicos que estén disponibles, para dar una atención más de cerca a los ciudadanos.

Continuando con asuntos generales, el Secretario del R. Ayuntamiento, C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta, da lectura a la petición de parte de Seguridad Pública Municipal y Tránsito Municipal, donde solicitan apoyo económico como bono navideño a personal que no se encuentra en nómina.

El Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, comenta que el motivo de que aún no se encuentran en la nómina, es porque aún no cuentan con las pruebas de confianza, y propone que se les apoye con el equivalente a una quincena de su sueldo, como compensación por el periodo vacacional decembrino.

La C. María Dolores Flores Hernández octavo regidor, sugiere si es posible, se les otorgue el equivalente a dos quincenas

El C. Ascensión Molina Peña noveno regidor, considera que si es personal que está laborando es correcta la propuesta y que depende de las finanzas con las que cuenta el Municipio.

Una vez revisada y analizada en cada uno de sus aspectos contemplados y en virtud de prevalecer esta opinión en común acuerdo, El Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional solicita al C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, tenga a bien someter esta propuesta para su aprobación ante el pleno de la sesión.

El C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta al pleno de la sesión, **¿están de acuerdo en aprobar la compensación equivalente a una quincena de sueldo a los elementos de apoyo vial, y a personal administrativo y operativo eventual de Seguridad Pública Municipal? Favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.** Por lo cual el C. Secretario del R. Ayuntamiento informa al C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores, que **esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad.**

**Abordando el último punto del orden del día. Clausura de la sesión.**

El C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, aborda el último punto del orden día clausura de la sesión, siendo las 15:40 (tres de la tarde con cuarenta minutos) del día, mes y año convocado.

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
LIC. ALEJANDRO JAVIER PEDROZA FLORES  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. EDGAR GERARDO MENDOZA HUERTA  
**SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. ALICIA MANZANARES HERNANDEZ  
PRIMER REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. ARTURO LIÑAN SOLIS  
SEGUNDO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. ZYNDIA ENOE MORENO SANCHEZ  
TERCER REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. CHRISTIAN RAMIREZ CERDA  
CUARTO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. ESPERANZA SOLIS JIMENEZ  
QUINTO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. ABEL GUTIERREZ SALAZAR  
SEXTO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. LUZ MARIA JIMENEZ RAMIREZ  
SÉPTIMO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. MARIA DOLORES FLORES HERNANDEZ  
OCTAVO REGIDOR

**RÚBRICA**

---

C. ASCENSIÓN MOLINA PEÑA  
NOVENO REGIDOR

**RÚBRICA**

---

C. YELITZA CAMPOS FLORES  
SÍNDICO PRIMERO

**RÚBRICA**

---

C. MARIANO DE LA CRUZ GONZÁLEZ  
SÍNDICO SEGUNDO